

La Ley 25/2009 sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (LEY OMNIBUS), establece al Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales como VENTANILLA ÚNICA DE LA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL.

Por ello se ruega a TODOS NUESTROS COLEGIADOS accedan al ÁREA PRIVADA de la web del COITI RIOJA y revisen sus datos, ya que éstos serán los que figuren en el apartado a la EUROVENTANILLA. El plazo para la actualización de dicha información será hasta el próximo Jueves 21 de Octubre. La entrega de dicha base de datos para su tramitación se realizará el viernes 22 de octubre a las 9:00 horas, por lo que aquel dato no actualizado será presentado como correcto.

Para consultar tus datos puedes entrar en la página Web del Colegio.

- 1- [www.coitir.org](http://www.coitir.org)
- 2- Acceso colegiados (si no dispones de acceso solicítalo en nuestras oficinas)
- 3- MENU PERSONAL
- 4- DATOS PERSONALES
- 5- Comprobar los datos, en el caso de no ser correctos enviar un correo electrónico con las modificaciones a [administracion@coitir.com](mailto:administracion@coitir.com)